

## ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS MATERIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

| PRIMARIA   |   |                 |  |   |
|--|---|-----------------|--|---|
| ÁREAS  | SESIONES  | TEMPORALIZACIÓN | ELEMENTOS CURRICULARES POR SESIÓN  | TIPO DE ACTIVIDADES   |
| LENGUA   | 3   | Semanal         | <ul style="list-style-type: none"> <li>. Repaso</li> <li>. Nuevos objetivos/contenidos</li> <li>. Lectoescritura (Expresión escrita/comprensión) (Textos del área científica, natural y social.)</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>. <u>Actividades de refuerzo y/o recuperación</u> para el alumnado con dificultades.</li> <li>. <u>Actividades de continuidad</u>, aquellas que estaban previstas conforme a la programación de cada curso.</li> </ul> |
| MATEMÁTICAS  | 3   | Semanal         | <ul style="list-style-type: none"> <li>. Repaso</li> <li>. Nuevos objetivos/contenidos</li> <li>. Resolución de problemas/cálculo mental</li> </ul>  |   |
| INGLÉS   | 1   | Semanal         | Priorización de objetivos y contenidos relacionados con aprendizajes básicos. Repaso de estos.   |   |
| CIENCIAS SOCIALES/NATURALES  | 1   | Quincenal       | Elaboración de textos sobre contenidos en esta área para el trabajo de comprensión lectora y expresión escrita para el área de lengua.   |   |
| FRANCÉS  | 1   | Quincenal       | Priorización de objetivos y contenidos relacionados con aprendizajes básicos para cada área. Se procede a la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje, así como el repaso de estos.  |   |
| EDUCACIÓN FÍSICA   | 1   | Quincenal       |  |   |
| MÚSICA   | 1   | Quincenal       |  |   |
| RELIGIÓN CATÓLICA/ISLÁMICA   | 1   | Quincenal       |  |   |
|  |   |                 |  |   |
| <b>ACCIÓN TUTORIAL</b>   | <b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>   |                 | <b>EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN</b>  |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudar al alumnado y a sus familias a organizar sus actividades escolares.</li> <li>. Comunicación fluida de las familias. Se cuenta con la figura de los Delegados/as en su caso.</li> <li>. Transmitir a las familias que no pueden ni deben asumir de forma delegada la responsabilidad de la intervención docente.</li> <li>. Priorizar sobre el alumnado de riesgo, prestando especial atención al alumnado de sexto.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>. Identificar al alumnado que no ha tenido un acceso adecuado a las tareas planteadas a distancia.</li> <li>. Identificar al alumnado que presenta dificultad en la realización de las tareas planteadas a distancia.</li> <li>. El equipo de orientación del centro seguirá adaptado las programaciones de aula a las características del alumnado NEAE. Así como su atención personalizada.</li> <li>. Las especialistas seguirán realizando de forma quincenal sus programas específicos, así como de forma semanal las ACI sig.</li> </ul> |                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>. La evaluación adquiere un valor formativo, continuo y diagnóstico. Dicha evaluación valorará los posibles desfases curriculares y los avances realizados.</li> <li>- Se seguirán las instrucciones que la Consejería de Educación y Deporte publique a tal efecto.</li> </ul> |   |

## ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS MATERIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

| INFANTIL   |                 |  |   |
|--|-----------------|--|---|
| AMBITOS  | TEMPORALIZACIÓN | PROCESO DE ENSEÑANZA<br>APRENDIZAJE  | TIPO DE ACTIVIDAD   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>. Área del lenguaje: comunicación y representación.</li> <li>. Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal</li> <li>. Área de Conocimiento del Entorno</li> </ul> | <p>Semanal</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>. Prestar especial atención al entorno social y familiar.</li> <li>. Adecuar el proceso de aprendizaje a la edad del alumnado y su momento evolutivo.</li> <li>. Priorizar objetivos básicos que sean susceptibles de trabajar en el entorno familiar (cobra especial importancia el ámbito de la autonomía personal y social, el aprendizaje de ser autónomos en su vida diaria).</li> </ul> | <p>Las actividades se formularán desde una perspectiva lúdica y de forma globalizada, con el objeto de favorecer el equilibrio en el desarrollo físico, afectivo, social e intelectual del alumnado.</p> <p>Las actividades de juego tendrán especial importancia, asegurando la continuidad de la vida cotidiana de niñas y niños.</p> <p>En el nivel de 5 años se podrá añadir actividades de principio alfabético, es decir, la elaboración por parte del alumnado de la grafía de las letras en fichas. En el nivel de 3 y 4 años se realizarán pautas y grafías adecuadas a su edad de desarrollo a través de materiales elaborados en casa como ejercicios en harina, arena, etc.</p> |

| ACCIÓN TUTORIAL  | ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD   | EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN   |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudar al alumnado y a sus familias a organizar sus actividades escolares.</li> <li>. Comunicación fluida de las familias. Se cuenta con la figura de los Delegados/as en su caso.</li> <li>. Transmitir a las familias que no pueden ni deben asumir de forma delegada la responsabilidad de la intervención docente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>. Identificar al alumnado que no ha tenido un acceso adecuado a las tareas planteadas a distancia.</li> <li>. Identificar al alumnado que presenta dificultad en la realización de las tareas planteadas a distancia.</li> <li>. El equipo de orientación del centro seguirá adaptado las programaciones de aula a las características del alumnado NEAE. Así como su atención personalizada.</li> <li>. Las especialistas seguirán realizando de forma quincenal sus programas específicos, así como de</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>. La evaluación tiene en esta etapa una evidente función formativa, sin carácter de promoción, ni de calificación del alumnado.</li> <li>. La evaluación debe tener un carácter diagnóstico, formativo y de prevención de dificultades.</li> <li>. La valoración del proceso de aprendizaje se expresará en términos cualitativos, recogiendo los progresos efectuados por el alumnado.</li> <li>- Se seguirán las instrucciones que la Consejería de Educación y Deporte publique a tal efecto.</li> </ul> |



|                            |
|----------------------------|
| forma semanal las ACI sig. |
|----------------------------|

## **HERRAMIENTAS A UTILIZAR POR EL PROFESORADO.**

1. Se utilizará la plataforma educativa Moodle para llevar a cabo la atención educativa al alumnado, también podrá utilizarse google classroom y otras herramientas de google siempre que la Junta de Andalucía materialice el acuerdo para la utilización sin limitaciones de las mismas por parte del profesorado andaluz.
2. Se potenciará el uso y dominio de canales de información y comunicación con las familias, tales como Telegram, correo electrónico, Pasen, web del colegio, etc.

## **HORARIO DEL PROFESORADO, ATENCIÓN AL ALUMNADO Y FAMILIAS.**

1. Se intentará no sobrecargar el horario del alumnado, familias y profesorado, estableciendo unos tiempos adecuados y estructurados que no impliquen una dedicación de “24 horas de guardia”, mirando por el bienestar físico y emocional de todos los agentes implicados.
2. En la medida de lo posible y atendiendo a las circunstancias especiales de la educación a distancia, el profesorado mantendrá el horario de atención al alumnado y de seguimiento de sus aprendizajes tal y como sería en la educación presencial de 9:00 a 14:00 horas.
3. Deberá prestar atención durante este horario a posibles requerimientos por parte del Equipo Directivo y llevar a cabo la coordinación con el equipo docente del grupo.
4. Deberá cumplir el horario de atención a las familias y realizar con cita previa y de forma telemática las reuniones de tutoría, llevando a cabo el registro correspondiente de las mismas.